

Desafíos de la acreditación universitaria peruana

Por: David Auris Villegas. 26/05/2024

davidauris@gmail.com

La acreditación universitaria en el territorio peruano se encuentra en una situación inquietante que aún no avanza. La prueba de ello es que no superamos la media docena de universidades debidamente acreditadas, de un total de 93 licenciadas. La acreditación no es solo para atraer más estudiantes y lucir la estrellita de “*Universidad acreditada*”, sino, es un compromiso de formar profesionales cada vez más innovadores y productivos.

Al establecer estándares precisos de nivel internacional que permitan la científicidad y una acreditación obligatoria a todas las universidades peruanas, estamos abriendo el paso hacia la calidad educativa en la educación terciaria. Asimismo, es importante hacer comprender a la sociedad, a los funcionarios y a las industrias que, esta acreditación, va a acelerar nuestro camino hacia el progreso, facilitando nuestra presencia en el mercado manufacturero.

Según el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), órgano oficial del Estado peruano que acredita la calidad de las universidades públicas y privadas, sostiene que la acreditación beneficia a la universidad en su posicionamiento, calidad docente, investigación y becas. En ningún párrafo dice que beneficia al desarrollo sostenido del país que, en el fondo, es la razón de toda acreditación universitaria.

No obstante, el Sineace presenta estándares generales que poco contribuyen a la calidad. En el Modelo de Calidad para la Acreditación de Programas de Estudios de Posgrado del año 2022, en el estándar 9 referido a la investigación, dice: “El programa de estudios de doctorado asegura que las investigaciones siguen líneas de investigación actualizadas, gestiona proyectos de investigación propios y en alianza con otras instituciones nacionales e internacionales y, garantiza la integridad ética de las investigaciones”. Ahora: ¿De qué manera la institución podrá alcanzar este estándar? ¿Basta con llevar a cabo cualquier investigación descriptiva, tal y como hoy es habitual en las universidades peruanas?

Dado que Sineace no está vinculando a la acreditación con el desarrollo del país, solo exige acreditar a los programas de Salud, Derecho y Educación, y en el resto de carreras es voluntario. Olvidan que los rankings mundiales, se centran en la investigación y la innovación. Además, creo que no tienen conocimiento de Andrés Oppenheimer, quien, gracias a sus investigaciones, sugiere que los países subdesarrollados deben impulsar las ingenierías científicas, para producir tecnologías y así sobrevivir a la avalancha de competitividad global.

Es imperioso impulsar una masiva acreditación universitaria obligatoria en el menor tiempo posible. Para ello es necesario una mayor inyección de dinero a las universidades públicas y, una urgente reingeniería en Sineace, con líderes visionarios capaces de visualizar un Perú desarrollado.

© David Auris Villegas. Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario y creador del ABDIVCP.

Fotografía: Wikipedia

Fecha de creación

2024/05/26